

Tienes 40.000 motivos para echar el resto.



Entre los
40.000 vecinos/as
haremos San Fernando
más limpio.



www.limpiezasanfernando.es

Punto limpio móvil.

¿Te has preguntado alguna vez a qué contenedor tirar un CD o una radiografía antigua? Con este nuevo servicio de tu Ayuntamiento, te podrás desprender de los residuos más difíciles de clasificar.



Tu punto limpio móvil ADMITE:

- Aceite vegetal (3 litros)
- Residuos peligrosos:
 - Aceite mineral (3 litros).
 - Aerosoles (3 unidades).
 - Batería de motor (1 unidad).
 - Fluorescentes y bombillas de bajo consumo (2 unidades).
 - Pinturas, disolventes y envases con restos de estos residuos (2 unidades).
 - Radiografías (4 unidades).
 - CD- DVD, cintas VHS (máximo 4 unidades). Sus envases de cartón y carcasas de plástico deberán tirarse a sus correspondientes contenedores.
 - Tóner y cartuchos de tinta para impresoras (2 unidades).
 - Pequeños aparatos eléctricos / electrónicos (1 unidad) Por ejemplo: tostadoras, batidoras, secadores de mano, planchas, exprimidores, teléfonos móviles y pequeños electrodomésticos de tamaño similar a los anteriores.



Tu punto limpio móvil NO ADMITE:

- Vidrio.
- Papel y cartón.
- Maderas.
- Residuos voluminosos; muebles, colchones, somieres, marcos y puertas, cajas, etc.
- Residuos de Construcción y Demolición (R.C.D.).
- Medicamentos.
- Termómetros o elementos que incluyan mercurio.
- Electrodomésticos con un tamaño superior a los anteriormente indicados. Por ejemplo: frigoríficos, acondicionadores de aire, ordenadores y chatarra electrónica.

Recuerda que encontrarás tu punto limpio móvil todos los sábados en la Avenida de San Sebastián (Plaza Gallarta) de 08:00 a 15:00 h.

